

Heidy Yamileth Vasconez-Sobenis¹

E-mail: heidysvs94@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-1642-5994>

Anthony Alejandro León-Chela¹

E-mail: anthonylc53@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-5006-7775>

Alexander Raúl Morejón-Vásquez¹

E-mail: alexandermv52@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-6824-7632>

Esther Maricela Coello-Avilés¹

E-mail: ub.estherca32@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0045-0883>

¹ Universidad Regional Autónoma de los Andes. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Vasconez-Sobenis, H. Y., León-Chela, A. A., Morejón-Vásquez, A. R., & Coello-Avilés, E. M. (2026). Estrategias legislativas para la reducción de la violencia en la ciudad de Babahoyo, Ecuador. *Revista UGC*, 4(S1), 44-50.

Fecha de presentación: 22/11/2025

Fecha de aceptación: 05/01/2026

Fecha de publicación: 01/02/2026

RESUMEN

La violencia constituye uno de los mayores desafíos en la gestión de la seguridad pública en ciudades de América Latina, incluida Babahoyo, Ecuador, donde las estrategias legislativas actuales han generado diversas percepciones sobre su efectividad. El objetivo de este estudio fue formular estrategias legales efectivas para la reducción de la violencia en Babahoyo, evaluando las políticas actuales y proponiendo reformas orientadas a la mejora de la seguridad y protección de sus habitantes. Se llevó a cabo una investigación descriptiva con diseño comunitario, utilizando un cuestionario estructurado aplicado a una muestra representativa de 384 residentes de Babahoyo. Los resultados muestran que el 60% de los encuestados perciben insatisfacción con el cumplimiento de las leyes por parte de las autoridades locales, mientras que un 80% considera necesaria la implementación de nuevas leyes o la modificación de las existentes. Asimismo, el 60% de los participantes resalta la importancia de la cooperación entre entidades gubernamentales y la sociedad civil para reducir la violencia, valorando positivamente esta estrategia. Las conclusiones del estudio subrayan la necesidad de fortalecer el marco normativo, mejorar la supervisión en la implementación de leyes y fomentar plataformas de colaboración interinstitucional. Estas, basadas en mejores prácticas internacionales y adaptadas al contexto local, buscan no solo reducir la violencia, sino también restaurar la confianza ciudadana en

las instituciones y promover un entorno seguro y pacífico para todos los habitantes de Babahoyo.

Palabras clave:

Reducción de la violencia, seguridad pública, legislación, políticas públicas, cooperación interinstitucional.

ABSTRACT

Violence constitutes one of the greatest challenges in public security management in Latin American cities, including Babahoyo, Ecuador, where current legislative strategies have generated diverse perceptions of their effectiveness. The objective of this study was to formulate effective legal strategies to reduce violence in Babahoyo by evaluating current policies and proposing reforms aimed at improving the safety and protection of its inhabitants. A descriptive study with a community design was conducted, using a structured questionnaire applied to a representative sample of 384 residents of Babahoyo. The results show that 60% of respondents perceive dissatisfaction with the enforcement of laws by local authorities, while 80% consider the implementation of new laws or modification of existing ones necessary. Additionally, 60% of participants highlight the importance of cooperation between government entities and civil society to reduce violence, valuing this strategy positively. The study's conclusions underscore the need to strengthen the regulatory framework, improve oversight in law enforcement, and

promote interinstitutional collaboration platforms. These, based on international best practices and adapted to the local context, aim not only to reduce violence but also to restore citizens' trust in institutions and promote a safe and peaceful environment for all inhabitants of Babahoyo.

Keywords:

Violence reduction, public security, legislation, public policies, interinstitutional cooperation.

INTRODUCCIÓN

La violencia urbana constituye uno de los problemas más complejos y persistentes que enfrentan las sociedades contemporáneas, afectando directamente la seguridad pública, la cohesión social y el desarrollo económico de las ciudades. Este fenómeno no solo pone en riesgo la vida y el bienestar de los ciudadanos, sino que también genera impactos negativos en la calidad de vida, la confianza en las instituciones y la estabilidad social, lo que limita la inversión y el crecimiento económico (Pérez Arévalo et al., 2024). La violencia se manifiesta de diversas formas, desde delitos comunes hasta crimen organizado, y sus repercusiones se extienden más allá de los daños físicos, afectando la salud mental, el tejido social y la percepción de seguridad de la población. Por estas razones, la implementación de estrategias legislativas efectivas se presenta como una herramienta fundamental para prevenir y reducir los niveles de violencia, contribuyendo al fortalecimiento de la gobernanza y a la promoción de un entorno social más seguro y equitativo.

En el contexto latinoamericano, muchas ciudades enfrentan desafíos similares relacionados con la violencia urbana, lo que evidencia la necesidad de diseñar políticas adaptativas y sostenibles que respondan a dinámicas sociales complejas. Babahoyo, ciudad ubicada en Ecuador, no es ajena a esta problemática. Estudios recientes indican un aumento alarmante en los índices de violencia, asociado a factores estructurales como la desigualdad social, la falta de oportunidades económicas, la limitada eficacia de los programas de prevención del delito y las deficiencias en el marco legal vigente (Escobar-Jiménez, 2024; Medina-Peña & Torres-Espinoza, 2024). Esta situación refleja un panorama en el que las estrategias legislativas existentes presentan limitaciones importantes para abordar fenómenos como la delincuencia común, la violencia intrafamiliar y el crimen organizado, que afectan a distintos sectores de la población y socavan la cohesión social (Godenzi Jesús, 2025).

La importancia de abordar esta problemática radica en su impacto multifacético. La violencia no solo produce daños físicos y psicológicos directos, sino que también erosiona la confianza en las instituciones y en la autoridad, generando un ciclo de inseguridad que perpetúa la exclusión social y la desconfianza ciudadana. En este sentido, resulta imperativo analizar el contexto

socioeconómico de Babahoyo, así como las estrategias legislativas implementadas, y evaluar la percepción de seguridad de la población para comprender de manera integral la magnitud y las causas de la violencia. Este enfoque permite identificar los factores estructurales y las oportunidades de mejora en la intervención legislativa, contribuyendo a la formulación de políticas públicas más efectivas y contextualizadas.

El objetivo principal de este estudio es evaluar las políticas legislativas actuales y proponer estrategias legales innovadoras que contribuyan a la reducción de la violencia en Babahoyo, promoviendo un entorno seguro, estable y propicio para el desarrollo social y económico. Para alcanzar este objetivo, se realiza un análisis detallado de las debilidades del marco normativo vigente y se plantean reformas basadas en evidencia científica y en mejores prácticas internacionales, con el fin de fortalecer la seguridad ciudadana y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

La violencia en Babahoyo representa un desafío crítico que requiere respuestas legislativas y políticas inmediatas. Este estudio se justifica en la necesidad de garantizar la seguridad de los ciudadanos, fortalecer el tejido social y promover un desarrollo sostenible, ofreciendo soluciones prácticas que atiendan las causas estructurales de la violencia y fomenten el bienestar comunitario a largo plazo. La investigación busca, por tanto, no solo identificar áreas críticas de intervención, sino también proporcionar un marco de acción efectivo para mejorar la percepción de seguridad y la calidad de vida en la ciudad.

MATERIALES Y MÉTODOS

El presente estudio adoptó un enfoque mixto, combinando métodos cuantitativos y cualitativos. Por un lado, se recolectaron datos cuantitativos mediante encuestas estructuradas para describir las percepciones de la población de Babahoyo sobre la efectividad de las estrategias legislativas y su impacto en la reducción de la violencia. Por otro lado, se aplicó un análisis cualitativo mediante métodos inductivo-deductivos y analítico-sintéticos, lo que permitió interpretar y contextualizar los resultados, identificando patrones y relaciones significativas entre las percepciones y el marco legislativo vigente. Este enfoque mixto brindó una visión más completa y enriquecida del fenómeno estudiado, permitiendo combinar la precisión numérica de la estadística descriptiva con la profundidad interpretativa de los análisis cualitativos (Vega Falcón et al., 2023).

El estudio se enmarcó en un nivel descriptivo, dado que su objetivo principal fue describir las percepciones de los habitantes de Babahoyo respecto a las estrategias legislativas y su eficacia en la reducción de la violencia en un contexto temporal y geográfico específico. Este tipo de investigación permitió estimar frecuencias y proporciones

sobre las opiniones recogidas, sin establecer relaciones causales ni correlaciones complejas.

Se empleó un diseño de investigación comunitario, ya que la unidad de análisis correspondió a la población general de Babahoyo, y los datos se obtuvieron mediante encuestas aplicadas a una muestra representativa de los habitantes de la ciudad. La información obtenida fue de fuente primaria, recopilada directamente de los participantes.

Según el tipo de investigación, se definió de la siguiente manera: en relación con la intervención del investigador, fue observacional, puesto que no se manipuló ninguna variable, limitándose a la recolección de percepciones y opiniones. Desde la planificación de la toma de datos, fue prospectiva, ya que la información se recopiló en tiempo real mediante encuestas aplicadas durante el periodo de investigación. Asimismo, fue transversal, dado que los datos se obtuvieron en un único momento temporal, correspondiente al segundo semestre de 2024. Finalmente, según el número de variables de interés, fue descriptiva, ya que cada variable se analizó individualmente para estimar frecuencias y proporciones.

La población de estudio estuvo compuesta por los habitantes de Babahoyo mayores de 18 años. Para determinar el tamaño de la muestra se utilizó la fórmula para poblaciones finitas, considerando un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%, estimando una proporción esperada del 50%. Este cálculo arrojó un total de 384 individuos. Se aplicó un muestreo probabilístico estratificado, con criterios de inclusión como la residencia en Babahoyo por al menos un año y la disposición a participar en el estudio. Se excluyeron aquellas personas con dificultades cognitivas o comunicativas que impedirían responder adecuadamente la encuesta.

El estudio cumplió con los principios éticos establecidos en la Declaración de Helsinki. Todos los participantes firmaron un consentimiento informado previo a su inclusión, en el que se explicaron los objetivos del estudio, el manejo confidencial de los datos y su derecho a retirarse en cualquier momento. Además, el protocolo de investigación fue aprobado por el Comité de Ética correspondiente, garantizando el respeto a los derechos y bienestar de los participantes.

Entre las **variables de estudio** se incluyeron:

- **Variables de interés:** la percepción de efectividad legislativa, evaluada mediante una escala ordinal del 1 al 5, donde 1 representó "muy inefectiva" y 5 "muy efectiva"; el nivel de satisfacción con las autoridades locales, medido en la misma escala; y la importancia percibida de la cooperación interinstitucional, también evaluada del 1 al 5.
- **Variables de caracterización:** edad, registrada como variable continua en años cumplidos al momento de la encuesta; género, categorizado como masculino o femenino; nivel educativo, clasificado en primaria

incompleta, primaria completa, secundaria y estudios superiores; y ocupación, considerada como variable categórica según las principales actividades económicas declaradas por los participantes (empleado, desempleado, estudiante, trabajador informal).

En cuanto a los métodos de investigación, a nivel empírico se utilizaron encuestas como principal herramienta de recolección de datos. Se diseñó un cuestionario estructurado con preguntas cerradas basadas en la escala ordinal del 1 al 5, explorando aspectos específicos sobre la percepción de efectividad legislativa, la satisfacción con las autoridades locales y la importancia de la cooperación interinstitucional. Se empleó un lenguaje claro, conciso y adaptado al perfil socioeducativo de los encuestados, validando la pertinencia y coherencia de las preguntas mediante revisión por expertos.

A nivel teórico, se aplicaron métodos de análisis inductivo-deductivo para interpretar los resultados a partir de los datos recopilados, y un enfoque analítico-sintético para descomponer los resultados en componentes específicos y sintetizar patrones generales.

Entre las técnicas de investigación empleadas se incluyeron la aplicación de cuestionarios estructurados, el análisis estadístico descriptivo para calcular frecuencias y porcentajes, y la observación indirecta, utilizada para contextualizar los resultados dentro del marco de las políticas públicas vigentes en Babahoyo.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el estudio se encontró que la mayoría de los participantes encuestados tenían entre 25 y 40 años, representando el 45% de la muestra, mientras que un 30% tenía entre 18 y 24 años, y el resto superaba los 40 años. En cuanto al género, el 52% de los encuestados eran hombres y el 48% mujeres, reflejando una distribución relativamente equilibrada. Respecto al nivel educativo, el 40% de los participantes contaban con estudios secundarios completos, un 30% había alcanzado un nivel superior, mientras que un 20% declaró tener únicamente educación primaria completa, y el 10% restante señaló haber abandonado sus estudios antes de completar la primaria.

Finalmente, en relación con la ocupación, se observó que el 50% de los encuestados eran empleados, el 20% trabajadores informales, el 15% estudiantes y el 15% restante estaba desempleado. Estos resultados ofrecen un perfil socioeconómico y demográfico que permite contextualizar las percepciones recogidas sobre las estrategias legislativas y la seguridad en Babahoyo.

Se utilizó una muestra de 384 individuos para aplicar la encuesta dentro de la población de Babahoyo. A continuación, se presentan los resultados organizados por cada una de las preguntas formuladas, marcando su relevancia en el contexto general del estudio y destacando los principales hallazgos.

- **Pregunta 1: ¿En qué medida crees que las actuales estrategias legislativas en Babahoyo están contribuyendo a reducir la violencia en la ciudad?**

El impacto de las estrategias legislativas en la reducción de la violencia es un elemento clave en la percepción ciudadana sobre la efectividad de las políticas públicas en Babahoyo. Comprender cómo los habitantes evalúan estas estrategias proporciona una base para identificar fortalezas y áreas de mejora en el marco legislativo vigente.

La primera pregunta evaluó la percepción de los habitantes sobre el impacto de las estrategias legislativas en la reducción de la violencia en la ciudad, empleando una escala del 1 al 5, donde 1 representó el impacto mínimo y 5 el impacto máximo.

De acuerdo con los resultados obtenidos, el 40% de los encuestados indicó que las estrategias legislativas actuales contribuyeron de manera moderada a la reducción de la violencia (opción 2). Por otro lado, un 60% percibió un efecto alto (opción 3) en la mejora de la seguridad ciudadana. Este hallazgo reflejó una percepción mayoritariamente favorable hacia las políticas legislativas implementadas, indicando un impacto significativo en la disminución de la violencia en Babahoyo.

- **Pregunta 2: ¿Consideras que son efectivas las leyes y normativas actuales para prevenir el crimen en Babahoyo?**

La efectividad de las leyes y normativas en la prevención del crimen es una de las principales preocupaciones de las comunidades urbanas. Este aspecto es fundamental para evaluar si las políticas actuales mitigan los factores que perpetúan el crimen en Babahoyo.

La segunda pregunta evaluó la percepción de los habitantes de Babahoyo respecto a la efectividad de las leyes y normativas actuales para prevenir el crimen en la ciudad. Según los resultados obtenidos, el 60% de los encuestados manifestó que estas normativas no son efectivas (opción 1 en la escala), mientras que un 40% las indicó como moderadamente efectivas (opción 2).

Estos resultados destacan una percepción predominantemente negativa hacia la capacidad de las leyes actuales para prevenir el crimen. Este hallazgo subraya la necesidad de revisar y fortalecer el marco normativo existente, asegurando que las políticas legislativas respondan de manera más efectiva a las necesidades y preocupaciones de la comunidad en materia de seguridad.

- **Pregunta 3: ¿Estás satisfecho con la respuesta de las autoridades locales en la implementación y cumplimiento de las leyes relacionadas con la seguridad en Babahoyo?**

La percepción sobre la gestión de las autoridades locales en la implementación y cumplimiento de las leyes es un indicador clave para medir la confianza de la ciudadanía en las instituciones responsables de garantizar la

seguridad pública. Una percepción negativa puede reflejar debilidades en los mecanismos de ejecución y supervisión legislativa.

La tercera pregunta exploró el nivel de satisfacción de los habitantes de Babahoyo respecto a la respuesta de las autoridades locales en la implementación y cumplimiento de las leyes relacionadas con la seguridad. Los resultados indicaron que el 40% de los encuestados expresó insatisfacción moderada (opción 2 en la escala), mientras que el 60% manifestó una insatisfacción alta (opción 1).

Estos datos reflejan un descontento generalizado hacia la gestión de las autoridades locales en temas de seguridad. Este hallazgo evidencia la necesidad de fortalecer no solo la implementación de leyes, sino también los mecanismos de cumplimiento, a fin de restaurar la confianza de los ciudadanos en las instituciones responsables de garantizar la seguridad pública.

- **Pregunta 4: ¿Qué tan importante considera la cooperación entre diferentes entidades gubernamentales y la sociedad civil para mejorar la seguridad en Babahoyo?**

La cooperación entre las entidades gubernamentales y la sociedad civil es un pilar fundamental para abordar de manera integral los problemas de seguridad. Evaluar la percepción ciudadana sobre este aspecto puede ofrecer insumos valiosos para fomentar iniciativas colaborativas.

La cuarta pregunta evaluó la percepción de los habitantes de Babahoyo sobre la importancia de la cooperación entre diferentes entidades gubernamentales y la sociedad civil para mejorar la seguridad en la ciudad. Los resultados indicaron que el 60% de los encuestados calificaron esta cooperación como muy importante (opción 3 en la escala), mientras que el 40% la consideraron importante (opción 2).

Estos hallazgos subrayan un consenso significativo sobre la relevancia de una colaboración efectiva entre los sectores gubernamentales y civiles para abordar los desafíos de seguridad en Babahoyo. Este enfoque colaborativo se percibe como un elemento clave para lograr resultados sostenibles en la reducción de la violencia y en la mejora de la seguridad ciudadana.

- **Pregunta 5: ¿Consideras que se deben implementar nuevas leyes o modificar las existentes para abordar mejor los problemas de seguridad en Babahoyo?**

La necesidad de actualizar las leyes para abordar los problemas de seguridad refleja las expectativas ciudadanas respecto a un marco legislativo que evoluciona con las dinámicas contemporáneas del crimen. Este aspecto es esencial para diseñar estrategias legislativas que respondan eficazmente a los desafíos locales.

La quinta pregunta analizó la percepción de los habitantes de Babahoyo sobre la necesidad de implementar nuevas leyes o modificar las existentes para abordar de

manera más efectiva los problemas de seguridad en la ciudad. Según los resultados, el 80% de los encuestados manifestó que se deberían implementar nuevas leyes o realizar modificaciones en las actuales (opción 4 en la escala), mientras que el 20% también consideraron esta acción como importante (opción 3).

Este hallazgo refleja un fuerte respaldo de la comunidad hacia la actualización y mejora del marco legislativo como estrategia clave para enfrentar los desafíos de seguridad. Los resultados subrayan la percepción generalizada de que las leyes actuales requieren adaptaciones para responder a las dinámicas contemporáneas del crimen y las necesidades específicas de Babahoyo, promoviendo así una mayor efectividad en la reducción de la violencia y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

Este estudio demuestra que las estrategias legislativas actuales en Babahoyo enfrentan importantes desafíos para garantizar la seguridad y reducir la violencia. Aunque un porcentaje significativo de los encuestados percibe un impacto moderado o alto de estas estrategias, los resultados también evidencian deficiencias clave en la implementación y cumplimiento de las leyes, lo que genera insatisfacción entre los ciudadanos. Esto subraya la necesidad de un análisis crítico del marco normativo existente para identificar debilidades estructurales y operativas que limitan.

La cooperación entre entidades gubernamentales y la sociedad civil emerge como una de las medidas más valoradas por los habitantes de Babahoyo. Este hallazgo refuerza la idea de que la seguridad pública no puede depender exclusivamente de las instituciones estatales, sino que requiere la participación activa y coordinada de diversos actores. Por tanto, se propone la creación de plataformas de colaboración interinstitucional que promuevan el diseño de políticas integrales y adaptadas a las necesidades locales.

Para abordar las limitaciones percibidas en el cumplimiento legislativo, es fundamental fortalecer los mecanismos de supervisión y rendición de cuentas. Esto implica desarrollar sistemas de evaluación continua que midan el impacto de las leyes y promuevan ajustes dinámicos en función de las circunstancias cambiantes. Además, es necesario capacitar a las autoridades locales en la gestión eficiente de recursos y el uso de herramientas tecnológicas para mejorar la vigilancia y prevención del delito.

Otra estrategia clave es la revisión y actualización del marco legislativo vigente, incorporando mejores prácticas internacionales en materia de prevención de la violencia y fortalecimiento de la seguridad. Esto incluye la promulgación de leyes que no solo penalizan los actos delictivos, sino que también abordan las causas subyacentes, como la desigualdad social y el desempleo.

Los autores consideran que se ha cumplido el objetivo de este estudio al formularse estas estrategias legislativas innovadoras y basadas en evidencia que responden a las demandas de la población de Babahoyo. Las propuestas presentadas buscan no solo reducir la violencia, sino también mejorar la percepción de seguridad y confianza en las instituciones locales, fomentando un entorno.

Esta investigación cumple uno de los roles esenciales de la investigación científica al abordar problemáticas locales con un enfoque práctico y fundamentado en evidencia. Según Romero Fernández et al. (2017), la investigación universitaria debe generar conocimiento que contribuya a resolver desafíos específicos de las comunidades, promoviendo soluciones adaptadas y sostenibles. Asimismo, Lema Balla et al. (2024) destacan que el análisis de problemáticas locales fortalece la conexión entre teoría y práctica, evidenciando el impacto tangible de la investigación en la sociedad. Este estudio no solo evalúa la eficacia de las políticas legislativas actuales, sino que también propone estrategias innovadoras, reafirmando su relevancia científica y social.

Ecuador ha implementado leyes para abordar diversas formas de violencia, incluida la violencia de género y el crimen organizado. Por ejemplo, la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres destaca la importancia de un sistema integral para la prevención y erradicación de la violencia. Sin embargo, el cumplimiento y la implementación efectiva de estas leyes presentan retos significativos, como la falta de presupuesto adecuado y la coordinación interinstitucional necesaria (Villacrés Salas & Gamboa Vargas, 2022).

La violencia de género sigue siendo prevalente a pesar de los avances legislativos. Los estudios destacan la necesidad de involucrar a comunidades y fortalecer programas educativos que promuevan la igualdad de género y el respeto mutuo. La capacitación comunitaria y los encuentros educativos son esenciales para empoderar a las mujeres y fomentar un cambio cultural en pro de la legalidad y la igualdad (Nivicela -Cedillo et al., 2023).

Las recientes reformas legislativas han incrementado las penas por delitos violentos y mejorado las estrategias contra el crimen organizado. Estas políticas han resultado en una disminución de ciertos delitos, como robos y secuestros, en áreas específicas. Sin embargo, persisten desafíos como la percepción de inseguridad y la sobrepoblación carcelaria, lo que refleja la necesidad de una reforma penitenciaria integral y programas de reinserción (Bonilla-Morejón, 2023).

El uso de tecnologías modernas, como análisis de datos y sistemas de vigilancia inteligentes, presenta oportunidades para mejorar las estrategias de seguridad. Sin embargo, la implementación debe ser cuidadosa para proteger los derechos de privacidad y garantizar su efectividad en áreas vulnerables (Pérez Villarreal, 2024).

El presente estudio, enfocado en las estrategias legislativas para la reducción de la violencia en Babahoyo, se relaciona con la investigación de Arrias Añez et al. (2020), que analiza el sistema carcelario ecuatoriano, en tanto ambos abordan problemáticas vinculadas al funcionamiento del marco jurídico y su impacto en la seguridad pública. Mientras el estudio de Arrias Añez et al. (2020) destaca la violación de derechos humanos en el sistema penitenciario debido a la sobrepoblación y la falta de programas de reinserción social, este trabajo se centra en la percepción ciudadana respecto a la efectividad de las leyes y políticas para prevenir la violencia, evidenciando insatisfacción con su implementación.

Ambas investigaciones subrayan la necesidad de reformas legislativas orientadas no solo a mejorar la gestión del sistema de justicia, sino también a garantizar una aplicación efectiva y equitativa de la normativa. Además, el presente estudio complementa el análisis de Arrias Añez et al. (2020) al proponer estrategias que, al fortalecer la seguridad pública y fomentar la cooperación interinstitucional, pueden contribuir indirectamente a la reducción de la criminalización sistemática y a la prevención del ingreso de más ciudadanos al sistema penitenciario. Así, ambos trabajos resaltan la importancia de un enfoque integral que abarque tanto la prevención del delito como la adecuada gestión de las consecuencias legales y sociales del mismo.

CONCLUSIONES

La investigación sobre estrategias legislativas para la reducción de la violencia en Babahoyo evidencia la necesidad de fortalecer las políticas públicas mediante un enfoque integral y adaptado a las características locales. Los hallazgos reflejan una percepción de insatisfacción ciudadana hacia la implementación y cumplimiento de las leyes, lo que señala debilidades operativas que deben ser abordadas para incrementar la efectividad de estas estrategias.

La cooperación entre entidades gubernamentales y la sociedad civil se identifica como un factor clave para mejorar la seguridad pública. Este enfoque colaborativo permite diseñar intervenciones más inclusivas, que fomentan la cohesión social y promueven la participación activa de la comunidad en la prevención de la violencia.

Para responder a los desafíos identificados, se proponen estrategias como la actualización del marco normativo vigente, la creación de plataformas de coordinación interinstitucional y la implementación de sistemas de evaluación continua. Estas, basadas en mejores prácticas internacionales y en evidencia científica, buscan reducir la violencia, aumentar la confianza ciudadana y garantizar un entorno seguro y sostenible en Babahoyo.

REFERENCIAS

- Arrias Añez, J. C. D. J., Plaza Benavides, B. R., & Herráez Quezada, R. G. (2020). Interpretación del sistema carcelario ecuatoriano. *Universidad Y Sociedad*, 12(4), 16–20. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1607>
- Bonilla-Morejón, D. M. (2023). Derecho Penal y Políticas de Seguridad en Ecuador: Análisis de la Eficacia. *Revista Científica Zambos*, 2(3), 59–74. <https://revistaczambos.utelvtad.edu.ec/index.php/home/article/view/50>
- Escobar-Jiménez, C. (2024). Estructuras internacionales del narcotráfico y factores socioeconómicos de la violencia en Ecuador. *URVIO - Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 39, 8–28. <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/6164>
- Godenzi Jesus, M. P. (2025). La prevención del crimen como estrategia de seguridad. *Revista Tribunal*, 5(11), 440–451. <https://revistatribunal.org/index.php/tribunal/article/view/458>
- Lema Balla, J. C., Allauca Peñafiel, D. R., Pilalumbo Cholouinga, E. R., Valdivieso Caraguay, G. P., & Lema Balla, J. R. (2024). Las Diferentes Formas de Titulación en la Educación Superior: la Investigación Científica, Tecnológica e Innovación. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(4), 9847–9861. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/13133>
- Medina-Peña, R., & Torres-Espinoza, J. J. (Coord.) (2024). *El neoconstitucionalismo en la protección de los nuevos derechos*. Sophia Editions.
- Nivicela-Cedillo, M. M., Chávez-Pluas, L. L., & Vilela-Pincay, W. E. (2023). Erradicación de la violencia de género a través de la intervención comunitaria en Ecuador. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 6(2), 6–15. <https://doi.org/10.62452/ehq4yy22>
- Pérez Arévalo, M. A., Mora Carpio, W. T., Pérez Zambrano, V. J., & Fajardo Veloz, J. F. (2024). Impacto de la Violencia en el Desarrollo Económico del Ecuador. *Revista Veritas de Difusão Científica*, 5(2), 1850–1876. <https://revistaveritas.org/index.php/veritas/article/view/176>
- Pérez Villarroel, N. (2024). Ecuador, caught between extortionists and terrorism. *International Journal of Social Science Humanity & Management Research*, 3(06). <https://doi.org/10.58806/ijsshmr.2024.v3i6n10>
- Romero Fernández, A. J., Alfonso González, I., & Álvarez Gómez, G. A. (2023). Optimización de la gestión de la investigación en una universidad regional autónoma: experiencia en la UNIANDES. *Revista Conrado*, 19(S2), 8–14. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/3226>

Vega Falcón, V., Leyva Vázquez, M. Y., & Batista Hernández, N. (2023). Desarrollo y validación de un cuestionario para evaluar el conocimiento en Metodología de la Investigación. *Revista Conrado*, 19(S2), 51–60. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/3232>

Villacrés Salas, M. P., & Gamboa Vargas, S. L. (2022). Violencia contra las mujeres. Su análisis desde documentos legales en el Ecuador *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 5(Suplemento 1), 148–157. <https://doi.org/10.62452/22ff0d64>

Conflictos de interés:

Los autores declaran no tener conflictos de interés.

Contribución de los autores:

Heidy Yamileth Vasconez-Sobenis, Anthony Alejandro León-Chela, Alexander Raúl Morejón-Vásquez, Esther Maricela Coello-Avilés: Concepción y diseño del estudio, adquisición de datos, análisis e interpretación, redacción del manuscrito, revisión crítica del contenido, análisis estadístico, supervisión general del estudio.

Declaración ética:

El estudio se desarrolló respetando los principios éticos de la investigación científica. La participación de los sujetos fue voluntaria y se obtuvo el consentimiento informado de los participantes. Se garantizó la confidencialidad, el anonimato y el respeto a los derechos de poblaciones consideradas vulnerables.